



INFORME JUSTIFICATIVO DE NO DIVISIÓN EN LOTES

Contrato: Obra de RENOVACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN EL BARRIO GARAIOLTZA EN LEZAMA

Subdirección gestora: Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento

Responsable del contrato: Aizpea Urrutia Elorriaga

1. OBJETO DEL CONTRATO

La conducción que discurre por el barrio Garaioltza de Lezama, de PEAD DN63, ha sufrido roturas reiteradas en los últimos años. Es por tanto objeto de este contrato la mejora de la red en el municipio de Lezama para asegurar el abastecimiento continuo y de calidad a todos los abonados del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

2. OBJETO DE LA OBRA

La conducción de PEAD DN63 que discurre por el barrio Garaioltza de Lezama ha sufrido roturas reiteradas en los últimos años por lo que se contempla su reposición por una conducción de las mismas características entre los números 107 y 118 del barrio, en una longitud aproximada de 1.000 metros. Además, en el entorno de dicha conducción existe una conducción de fibrocemento DN50, material catalogado como no recomendable para el abastecimiento de agua potable. En vista de su ubicación, se ampliará su diámetro con una nueva conducción de Fundición Dúctil DN100 y se instalará también un nuevo tramo Fundición Dúctil DN100 en las proximidades de la BI-737 donde existe una conducción de FD DN150 instalada por el ayuntamiento que actualmente no está conectada a la red. En conjunto, la longitud instalada de Fundición será de aproximadamente 415 metros. Esta conducción permitirá crear un nuevo anillo en la red de abastecimiento, mejorando en consecuencia el nivel de servicio prestado a los abonados de dicha zona.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN DEL CONTRATO EN LOTES

La ejecución del contrato íntegro, sin división en Lotes, supone una gestión más adecuada de las labores de control ambientales, de gestión de residuos y de aplicación de las normas de Seguridad y Salud en las obras.



4. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes, lo cual permitirá desarrollar de manera más adecuada el proyecto.

Bilbao, 17 de febrero de 2021

Aizpea Urrutia Elorriaga
Responsable de contrato

Nerea Landaburu Aranzabal
Subdirectora de Proyectos y Obras de Abastecimiento